



## SEDE BOGOTÁ

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

#### CPE- Evaluación de Impacto Convocatoria 2018-0970 Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**1. Dirigida a estudiantes de:** Pregrado

**2. Número de estudiantes a vincular:** 1

**3. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

**4. Perfil:**

Estudiante de pregrado de Administración de empresas. Persona activa, responsable, con disposición para trabajar en equipo y motivada por el logro de objetivos.

**5. Actividades a desarrollar:**

1. Apoyo a la gestión documental del proyecto.
2. Apoyo en la organización, clasificación y almacenamiento de la documentación producida en el marco del proyecto.
3. Apoyo en los procesos de divulgación y socialización de elementos relacionados con el proyecto.
4. Apoyo operativo en los procesos adelantados en el marco del proyecto.
5. Apoyo en la construcción de informes y documentación requerida en el proyecto.
6. Participación en las reuniones de seguimiento que se definan en el marco del proyecto.
7. Apoyo en la verificación de contenidos desarrollados en el marco del proyecto.

**6. Disponibilidad de tiempo requerida:** 10 horas semanales

**7. Estímulo económico mensual:** \$400000

**8. Duración de la vinculación:** 3 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**9. Términos para presentación de documentos y selección:**

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

"La documentación debe ser enviada al correo electrónico:

convocatorias.cier@gmail.com

Asunto: CONV - 2018-28"



- **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

16 de marzo de 2018 a las 4:30 AM.

- **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

"Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

Fotocopia del carnet de la Universidad Nacional.

Hoja de vida en formato único de la Universidad Nacional.

Historia académica.

Horario semestre académico vigente.

Copia de la convocatoria.

Formato de creación de terceros diligenciado. Copia certificación bancaria donde se tenga la cuenta."

- **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Ing. Fredy Olarte, Ext. 11159

**10. Términos de la publicación de resultados:**

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 13 de marzo de 2018